



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE 2 PLAZAS DEL PUESTO DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

ORDEN DE LLAMAMIENTO.

El director del área de Recursos Humanos, con fecha 18 de febrero de 2025, ha aprobado la siguiente resolución:

Vistas las actas del Tribunal Calificador y finalizada la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de un máximo de dos plazas del puesto de trabajo de Técnico/a Superior en Integración Social, correspondientes al proceso de estabilización y consolidación de empleo temporal, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de noviembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 254, de 19 de diciembre de 2022, HE RESUELTO:

1. Aprobar las siguientes listas de personas aspirantes para la contratación temporal, por orden de llamamiento, de acuerdo a la base 12 de la citada convocatoria:

a) Lista de personas aprobadas sin plaza.

ORDEN	ASPIRANTE	OBSERVACIONES
1	PÉREZ DE ZABALZA LARUMBE, VIRGINIA	
2	HUARTE GUERRA, JOSEBA KOLDO	
3	CLAVERÍA BURGUI, ALICIA	
4	NOAIN GARRALDA, CARMEN MARÍA	
5	DE CARLOS LATASA, JAVIER	
6	ITURRALDE RAZQUIN, ANA ISABEL	
7	ECHARRI IRISARRI, SILVIA	
8	ARTAZCOZ SAN JUAN, IDOYA	
9	SALINAS TORRES, VIRGINIA	
10	LECUMBERRI MERINO, ARACELI	
11	VALERO GONZÁLEZ, MARÍA CARMEN	
12	CASTAÑOS PUENTE, GUIOMAR	
13	GÁRRIZ ARBELOA, ESTÍBALIZ	



- b) Lista de personas aspirantes que hayan obtenido, al menos, el 30 por 100 de la puntuación máxima establecida para la fase de oposición del proceso selectivo.

ORDEN	ASPIRANTE	OBSERVACIONES
1	FUERTES MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ	&
2	LANA ALONSO, IZASKUN	
3	GARCÍA ESEVERRI, MIRENTXU	
4	BAINES MATEO, ADRIANA	
5	PASCAL GARCÉS, BEATRIZ	
6	ROLDÁN CALVO, AIDA	
7	CÍA URETA, NEREA	
8	VERGARA JUANCO, AMAIA	
9	SANTESTEBAN OLAGUE, MAITE	
10	RUBIO BELTRE, YOMARIS	
11	AGUIRRE ARTIZ, ANDREA	
12	URRUTIA ATIENZA, XABIER	
13	VALENCIANO RODRÍGUEZ, RAÚL	
14	MONREAL BEGUIRISTÁIN, ANA CARMEN	
15	VIDMA AZCÁRATE, GARAZI	
16	CERVERA AÑÓ, ROSA	
17	URIZ LUSARRETA, BEATRIZ	
18	SANZOL CÍA, SARA	

Leyenda:

&- Personas aspirantes que acreditan su condición de discapacidad reconocida.

2. Publicar esta resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.



c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, a 18 de febrero de 2025.- El director del área de Recursos Humanos en funciones, Aitor Navarro Aristorena.